

Castilleja de la Cuesta, 10 de Septiembre de 2015.

Nota informativa a los padres/ madres de los alumnos/as

El claustro de profesores del colegio Juan XXIII y su equipo directivo les saludamos cordialmente y deseamos que este curso que comienza sea bueno para todos/as.

A continuación les proporcionamos información que será útil para el mejor desarrollo de la actividad educativa.

Les informamos igualmente de algunas normas de convivencia que todos debemos cumplir para un mejor funcionamiento de la comunidad educativa.

1. ENTRADA:

1.1 Los alumnos/as del "Aula matinal" entrarán por la puerta del callejón. Esta puerta se abrirá a las 7:30 horas y se cerrará a las 8:45 horas.

1.2 Los alumnos de infantil y primaria entrarán por la puerta principal, que se abrirá a las 8:55 horas y se cerrará a las 9:05 horas

- Los alumnos de infantil y primaria entrarán solos en el centro, excepto los de infantil de 3 años que serán acompañados los primeros 15 días.

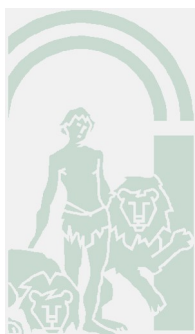
1.3 Una vez cerradas las puertas sólo se permitirá la entrada al centro de aquellos alumnos/as que vengán acompañados de un familiar, justificando dicho retraso.

2. SALIDA:

2.1 A las 13:55 horas se abrirá la puerta de acceso al colegio, cerrándose a las 14:10 horas.

2.2 El alumnado del comedor no podrá ser recogido hasta las 15 horas, salvo motivo justificado, comunicándolo con antelación al centro (si fuese posible)

2.3 Cuando algún padre, madre o persona autorizada por estos venga a recoger a algún alumno/a por alguna causa excepcional: asistencia a consulta médica, cuestión familiar, etc. Tras firmar correspondiente autorización de salida, se pondrá en conocimiento del profesor/a correspondiente para que deje salir a dicho alumno/a del centro.



"EDUQUEMOS A LOS NIÑOS/AS EN PUNTUALIDAD"

Rogamos la máxima puntualidad tanto en las entradas como en las salidas por motivos educativos, de organización y seguridad.

3. MATERIAL ESCOLAR:

Los alumnos/as tienen que venir al centro provistos del material escolar necesario para el desarrollo normal de las tareas. Conviene que vayan adquiriendo el hábito de comprobar diariamente que, efectivamente, llevan en su mochila lo que van a necesitar.

El alumnado no traerá móviles ni ningún otro material que no le sea necesario en su actividad académica; dicho material le será requisado y devuelto a los progenitores o tutores del alumno/a.

4. SALUD:

Si el alumno/a contrae alguna **enfermedad contagiosa**, por favor, póngalo en conocimiento del centro para que se puedan tomar las medidas oportunas.

Asimismo, vigilen las cabezas de sus hijos/as y en caso de **liendres o piojos**, actúen con responsabilidad comunicándolo al centro y procurando que su hijo/a **no acuda a clase** hasta que los parásitos estén debidamente eliminados.

Cuando se comunica o detecta un caso de pediculosis, enviamos siempre una circular a la clase afectada. Es importante que compruebe inmediatamente la cabeza de su hijo/a y siga las instrucciones facilitadas.

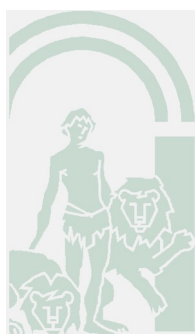
El personal del centro no está autorizado para administrar medicamentos.

5. CALENDARIO ESCOLAR:

Serán días festivos:

- 12 de Octubre: Fiesta nacional de España.
- 2 de Noviembre por 1 de Noviembre, domingo: Festividad de todos los santos.
- 7 de Diciembre, por 6 de Diciembre, domingo: Día de la Constitución.
- 8 de Diciembre: Día de la Inmaculada.
- 23 de Diciembre – 6 de Enero: Vacaciones de Navidad.
- 26 de Febrero: Día de la Comunidad Educativa.
- 29 de Febrero por 28 de Febrero, domingo: Día de Andalucía.
- 21 -27 Marzo, ambos inclusive: Semana Santa.
- 2 de Mayo, por 1 de Mayo, domingo: Día del Trabajo.

Asimismo, el consejo escolar municipal aprobará tres días no lectivos que comunicaremos posteriormente.



6. TUTORÍAS:

Sin duda alguna, será el/la tutor/a del curso en el que se encuentre su hijo/a quien principalmente pueda ponerle al corriente de cualquier cuestión, tanto académica como personal, que a Ud. le interese conocer. Por ello, se ha establecido un horario de tutorías para que puedan ponerse en comunicación con él/ella y recabar la información que deseen del proceso educativo y del aprendizaje de su hijo/a. Deberán avisar con antelación suficiente su visita, con objeto de que se pueda preparar la información necesaria para ponerla en su conocimiento.

Los días señalados para tutorías serán todos los martes de 16:00 a 17:00 horas.

EDUCACIÓN INFANTIL:

3 años: Dña. Domitila Ceballos Caro.

4 años: Dña. M^a Dolores Mancera Salazar.

5 años: Dña. M^a del Rocío Tamajón Sánchez.

Inglés: Dña. Isabel Alejandrina López Herrera

EDUCACIÓN PRIMARIA:

Primer Ciclo

1º Primaria: D. Luis Patricio Pérez Camino.

2º Primaria: Dña. Estrella Méndez Domínguez.

Segundo Ciclo

3º Primaria: Dña. Isabel Alejandrina López Herrera.

4º Primaria: Dña. Alicia Romero Guerrero.

Tercer Ciclo

5º Primaria: Dña. M^a Pilar Ramos Flores.

6º Primaria: D. José Antonio Ruiz Moreno.

Especialistas

Inglés: Dña. Juana Castillo Milla.

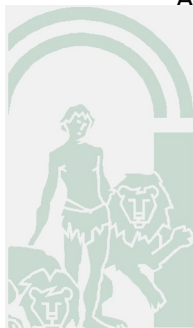
Música: Dña. M^a del Pilar Ramos Flores.

Ed. Física: D. Antonio M. de la Torre Gordillo.

Religión: D. Ismael Rubio Lozano.

Pedagogía Terapéutica: Dña. Irene Polvillo Vázquez.

Audición y Lenguaje: Dña. Ana Esperanza García Orgaz.



7. REUNIÓN DE COMIENZO DEL CURSO:

Independientemente de las visitas que deseen concertar con los/as tutores/as a lo largo del curso escolar, cada uno de ellos mantendrá con Uds. una reunión al inicio del mismo en la que se expondrá el plan global de trabajo y se contestará a cuantas preguntas de carácter general deseen realizar.

La fecha y hora de estas reuniones serán las siguientes:

➤ <u>INFANTIL</u>	<u>DÍA</u>	<u>HORA</u>
3 años:	07/09/15.....	18:00 - 19:00 h
4 años:	29/09/15.....	16:00 - 17:00 h
5 años:	29/09/15.....	16:00 - 17:00 h
➤ PRIMER CICLO:	06/10/15.....	16:00 – 17:00 h
➤ SEGUNDO CICLO:	13/10/15.....	16:00 – 17:00 h
➤ TERCER CICLO:	06/10/15.....	16:00 – 17:00 h

Se realizarán en sus aulas correspondientes.

En estas reuniones tendrá lugar la elección de la figura del Delegado de padres/madres del alumnado de las clases correspondientes para cada curso escolar con arreglo al siguiente orden del día:

1. Elección de delegado o delegada de padres y madres del alumnado.
2. Información de las funciones que se les atribuye en la orden de 7 de julio de 2011 y en el Plan de Convivencia del Centro.
3. Información general.

ENTREGA DE BOLETINES- INFORMES DE EVALUACIÓN

Primera evaluación: 22/12/15

Segunda evaluación: 18/03/16

Tercera evaluación: 22/06/16

8. EL EQUIPO DIRECTIVO DEL CENTRO está compuesto por:

- **Director:** D. Antonio Manuel De la torre Gordillo.
- **Jefa de estudios:** Dña. Estrella Méndez Domínguez.
- **Secretaria:** Dña. Juana Castillo Milla.

Las horas de atención a padres/madres por parte del equipo directivo son las siguientes.

Dirección: Martes y miércoles de 9:10 a 10:00 horas.

Jefatura de estudios: Lunes de 10:00 a 11:00 horas.

Secretaria: Miércoles de 9:10 a 10:00 horas.

Horario de atención en secretaría: de 9:10 horas a 13:00 horas. Martes y Jueves.



9. PLAN DE APOYO A LAS FAMILIAS ANDALUZAS: (Aula matinal y Comedor).

Les informamos:

- Si algún alumno/a causa baja en alguno de estos servicios (respecto a lo solicitado en junio) deben comunicarlo de inmediato a la Secretaria del Centro y una vez iniciado el uso del servicio, se procederá a la baja del mismo entre los días 20 al 25 del mes anterior al que quiera causar baja, para así no proceder al cargo del servicio.
- El alumnado causará baja en alguno de estos servicios cuando se produzca el impago de dos recibos consecutivos del mismo o cuando no se utilice un determinado servicio durante cinco días consecutivos sin causa justificada.
- A partir del 1 de Octubre se comunicarán, de forma individualizada, las bonificaciones provisionales.
- A partir del 8 de Octubre se llevará a cabo la comunicación individualizada de las bonificaciones definitivas

A lo largo de todo el curso las altas, bajas cambio de cuenta bancaria, cambio de teléfono, etc, deben comunicarlo en la Secretaría del Centro.

10. PÁGINA WEB:

La página web del centro es: nuestrocolegjuanXXIII.es

En ella encontrarán toda la información de interés relacionada con el Centro.

Aprovechamos este momento para agradecerles la confianza que depositan en nosotros y les rogamos que continúen teniendo presente que la educación es una tarea conjunta entre el colegio y la familia, en beneficio de la formación integral de nuestro alumnado.

Un cordial saludo.

EL CLAUSTRO DE PROFESORES.

Conserven este documento durante todo el curso para futuras consultas.

